SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO.



SUPERINTENDENCIA DEL MEDIOAMETENTE C I SRA. FISCAL INSTRUCTORA

FELIPE MENESES SOTELO, abogado, cédula de identidad N° 12.825.725-K, en autos administrativos **Rol** N° **D-103-2018**, respetuosamente digo:

Que habiendo sido notificada mi representada con fecha 03 de abril de 2019, y encontrándome dentro del plazo otorgado, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Nº 19.880, vengo en solicitar a Ud. se sirva otorgar una ampliación, por el máximo que en derecho corresponda, del plazo (i) de 10 días hábiles otorgado para la presentación de los informes de experto de los profesionales Víctor Hugo Pérez Valdés, Maritza Sepúlveda Martínez y Betty San Martín, y (ii) de 10 días hábiles para la presentación de la información adicional solicitada al Titular; señalados en los resuelvo VI y IX respectivamente de la Res. Ex. Nº 5/ ROL D-103-2018.

Esta solicitud, se funda por un parte en la necesidad de que cada uno de los profesionales tenga el tiempo suficiente de preparar un informe de experto respecto de las materias señaladas en la resolución, y por la otra de contar con el tiempo de recopilar, ordenar y citar de manera adecuada los antecedentes solicitados por la SMA a la Compañía.

POR TANTO, en mérito de lo expuesto y de las disposiciones legales citadas,

SOLICITO A USTED, acoger lo solicitado y ampliar el plazo para la presentación de los informes de experto, y el plazo para la presentación de la información adicional solicitada a la Compañía.

FELIPE MENESES SOTEI

C.I. N312.825.725-K